

CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.

CONVOCATORIA

Con fundamento en lo establecido por el Título III, Capítulo I, Sección II, Art. 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303 del Reglamento de Participación Ciudadana y su gobernanza del Municipio de Zapotlán el Grande, Jal, me permito **CONVOCAR** al **Consejero Presidente Luis Enrique Sánchez Bernal**, **Consejero Propietario Antonio Chávez Solano**, **Consejero Propietario Laura Patricia Chávez Flores**, **Consejero Propietario Norma Helen Juárez**, **Consejero Propietario José Antonio García Godínez**, **Consejero Propietario Rodrigo Aguilar Cornejo**, **Consejero Propietario Jazmín Ivette Reyes Serrano**, **Consejero Suplente Iris Evelyn Santana Sánchez**, **Consejero Suplente Carlos Alejandro Hidalgo Rasmussen**, **Consejero Suplente Jordán Romo Peña**, **Consejero Suplente Luis Daniel Salayes Eusevio**, **Consejero Suplente Antonio Jiménez Díaz**, **Consejero Suplente Rodolfo Navarro Ibarra**, **Consejero Suplente Salvador Montañez Salcedo** a la **SESION ORDINARIA 04** que tendrá verificativo en la Sala de Capacitación "Alberto Esquer" de Presidencia sede con domicilio en la calle Cristóbal Colón #62 del Centro Histórico en este municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, el próximo miércoles 29 de enero del 2020 a las 19:30 hrs. diecinueve horas con treinta minutos, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

I.	Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
II.	Lectura y aprobación del orden del día.
III.	Comparecencia del Regidor de Participación Ciudadana
IV.	Comparecencia de la encargada del Departamento de Inclusión
V.	Comparecencia del encargado del Departamento de Movilidad
VI.	Comparecencia del Departamento de Seguridad Pública
VII.	Asuntos Generales
VIII.	Clausura de la sesión.

En Zapotlán el Grande, Jalisco. a 27 de enero del 2020.

ATENTAMENTE


Julián Hernández Crisanto

Secretario Técnico



CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE ZAPOTLÁN

REGISTRO DE ASISTENCIA A LA SESION ORDINARIA 04 DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACION CIUDADANA DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO.

29 DE ENERO DEL 2020

CARGO	NOMBRE COMPLETO	FIRMA
CONSEJERO PRESIDENTE	LUIS ENRIQUE SANCHEZ BERNAL	
CONSEJERO PROPIETARIO	JOSE ANTONIO CHAVEZ SOLANO	
CONSEJERO PROPIETARIO	LAURA PATRICIA CHAVEZ FLORES	
CONSEJERO PROPIETARIO	NORMA HELEN JUAREZ	
CONSEJERO PROPIETARIO	JOSE ANTONIO GARCIA GODINEZ	
CONSEJERO PROPIETARIO	RODRIGO AGUILAR CORNEJO	
CONSEJERO PROPIETARIO	JAZMIN IVETTE REYES SERRANO	
CONSEJERO SUPLENTE	IRIS EVELYN SANTANA SANCHEZ	
CONSEJERO SUPLENTE	CARLOS ALEJANDRO HIDALGO RASMUSSEN	
CONSEJERO SUPLENTE	JORDAN ROMO PEÑA	
CONSEJERO SUPLENTE	LUIS DANIEL SALAYES EUSEVIO	
CONSEJERO SUPLENTE	ANTONIO JIMENEZ DIAZ	
CONSEJERO SUPLENTE	RODOLFO NAVARRO IBARRA	
CONSEJERO SUPLENTE	SALVADOR MONTAÑEZ SALCEDO	
SECRETARIO TECNICO	JULIAN HERNANDEZ CRISANTO	



ACTA DE LA SESION ORDINARIA 04 DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACION CIUDADANA DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO.

En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 19:30 diecinueve horas con treinta minutos, del día 29 veintinueve del mes de enero del 2020 dos mil veinte, en las Instalaciones que ocupa la Sala de Capacitación "Alberto Esquer" de Presidencia sede con domicilio en la calle Cristóbal Colon #62 del Centro Histórico, reunidos para efectuar la **SESION ORDINARIA 04** número cuatro con fundamento en lo establecido por el art. 1, 2, 3, 4, 5, 21 fracción III, Título III, Capítulo I, Sección I, art. 280, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 287, Capítulo III, art. 319, 320, 321 del Reglamento de Participación Ciudadana y su Gobernanza del Municipio de Zapotlán el Grande, da inicio la sesión bajo el siguiente orden del día permitiendo como **PRIMER PUNTO PASAR LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARAR EL QUÓRUM LEGAL:**

LISTA DE ASISTENCIA:

El Secretario Técnico Julián Hernández Crisanto, paso lista de asistencia entre los integrantes para que la asignará: **Consejero Presidente Luis Enrique Sánchez Bernal, Consejero Propietario José Antonio Chávez Solano, Consejero Propietario Laura Patricia Chávez Flores , Consejero Propietario Norma Helen Juárez, Consejero Propietario José Antonio García Godínez, Consejero Propietario Rodrigo Aguilar Cornejo, Consejero Propietario Jazmín Ivette Reyes Serrano, Consejero Suplente Iris Evelyn Santana Sánchez, Consejero Suplente Carlos Alejandro Hidalgo Rasmussen, Consejero Suplente Jordán Romo Peña, Consejero Suplente Luis Daniel Salayes Eusevivo, Consejero Suplente Antonio Jiménez Díaz, Consejero Suplente Rodolfo Navarro Ibarra, Consejero Suplente Salvador Montañez Salcedo**, habiéndose procedido a ello, dio fe de la presencia de los consejeros ciudadanos.

El Secretario Técnico Julián Hernández Crisanto, da cuenta de lo anterior e informa que está presente: **Consejero Presidente Luis Enrique Sánchez Bernal, Consejero Propietario José Antonio Chávez Solano, Consejero Propietario Norma Helen Juárez, Consejero Propietario Laura Patricia Chávez Flores, Consejero Propietario Rodrigo Aguilar Cornejo, Consejero Suplente Iris Evelyn Santana Sánchez, Consejero Suplente Carlos Alejandro Hidalgo**

Rasmussen, Consejero Suplente Luis Daniel Salayes Eusebio. En razón de lo anterior, el Secretario Técnico declaró la existencia del quórum legal y abierta la Sesión Ordinaria 04 número cuatro procediendo al desarrollo de la sesión, continuando con el **PUNTO NÚMERO DOS LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

ORDEN DEL DÍA:

I.	Lista de Asistencia y declaración del quórum legal.
II.	Lectura y Aprobación del orden del día.
III.	Comparecencia del Regidor de Participación Ciudadana.
IV.	Comparecencia de la encargada del Departamento de Inclusión.
V.	Comparecencia del encargado del Departamento de Movilidad.
VI.	Comparecencia del encargado del Departamento de Seguridad Pública.
VII.	Asuntos Generales.
VIII.	Clausura de la sesión.

Sometido el orden del día a votación económica, se aprueba por unanimidad para dar continuidad al siguiente punto del orden del día.

El Secretario Técnico declara que en virtud de estar presentes el Consejero Presidente y los Consejeros Ciudadanos existe quórum legal para que los acuerdos y determinaciones en la presente sesión que de la misma se formalicen sean legales y válidos.

PROCEDEMOS AL DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-

El Secretario Técnico en uso de la voz da la bienvenida a todos los integrantes del consejo, informando la presencia del **Regidor Manuel de Jesús Jiménez Garma** quien explicó la armonización al Reglamento de Participación Ciudadana, dentro de las modificaciones se incluyó Cabildo Abierto, Revocación de mandato y bajar los porcentajes para poder implementar algún mecanismo de Participación Ciudadana y se tenga mayor acceso a activarlo.

Se propuso una iniciativa para que el sistema del agua potable en el municipio aporte una parte para el presupuesto participativo, siendo aceptada y del cual se pone a su consideración las siguientes obras:

- 1- Colocación de aparatos controladores de fuga de agua en el hogar o negocio.
- 2- Sectorización de redes de distribución de agua.

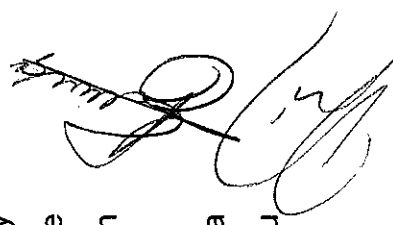
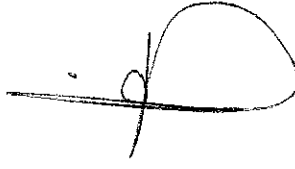
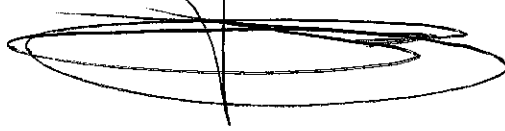
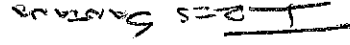
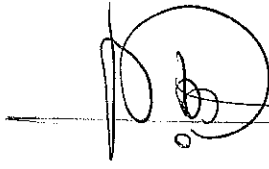
- 3- Construcción de pozos de absorción en tanques para agua pluvial y fortalecer el acuífero.
- 4- Mejorar la calidad del agua, aplicando recubrimientos sanitarios en tanques de almacenamiento de Cristo Rey.
- 5- Ampliar la cobertura de la red de agua potable en la ciudad.
- 6- Construcción de potabilizadora para el aprovechamiento del arroyo la Catarina.
- 7- Sustitución de línea de agua potable en el Fresno.
- 8- Rehabilitación y sustitución de redes de drenaje.
- 9- Ampliación de plantas de tratamiento.
- 10- Adquisición de vector nuevo para limpieza de la red de alcantarillado de la ciudad.
- 11- Instalación de filtros naturales en canales hidrológicos para el saneamiento de agua pluvial.
- 12- Colocación de purgas en la ciudad para mantener limpias las salidas de agua.
- 13- Perforación de nuevos pozos profundos de abastecimiento de agua potable.
- 14- Instalación de líneas moradas para el aprovechamiento de aguas residuales en riego de jardines y unidades deportivas.
- 15- Crear red de escuelas de lluvia.
- 16- Gestión para lograr fondos de agua para protección ecosistémica.

De lo anterior se hará una prueba piloto para que se seleccionen las obras que los ciudadanos decidan y poder concretar esta iniciativa.

Consejero Carlos Alejandro Hidalgo Rasmussen en uso de la voz hace la observación puntual de que hay términos que no quedan claros, pero le gustaría que se especificará el impacto a futuro, a corto plazo, que beneficios existirán. **Consejera Laura Patricia Chávez Flores** en uso de la voz cuestionó que información pueden transmitir a la ciudadanía para que la aceptación de los medidores de agua que de clara y no existan dudas respecto a este tema.

Regidor Manuel de Jesús Jiménez Garma en uso de la voz respondiendo a sus cuestionamientos efectivamente este documento que se presenta es una prueba piloto pero con gusto trataremos que quede claro al momento de presentarlo ante la ciudadanía, en cuanto al tema de medidores hemos tenido buena aceptación y en conjunto con investigadores se está contemplando arrancar una campaña de socialización para disipar dudas con ejemplos claros de domicilios que ya cuentan con medidores de agua.

Otro tema a tratar el día de hoy con ustedes es que se realizó una solicitud para Cabildo abierto (Ayuntamiento abierto), por lo cual me gustaría poner a su



consideración emitir convocatoria para dar seguimiento a la solicitud y subirlo a cabildo, así como lanzar convocatoria para activar este mecanismo. Una vez agotado este punto.

PROCEDEMOS AL DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-

Comparecencia de la encargada del departamento de Inclusión **Maestra Leticia Magaña Olivares** quien expuso respecto a la Inclusión mostrando los antecedentes de la Discapacidad como ha ido evolucionando, conforme pasa el tiempo se va aceptando en la sociedad, existen muchas necesidades por resolver pero para poder hacerlo se debe escuchar a los ciudadanos que tienen algún tipo de discapacidad y poder generar los modelos adecuados para que sean incluidos en la sociedad y en todo lugar.

En Zapotlán el Grande empoderamos a las personas con discapacidad desde sus derechos y obligaciones generando espacios para todos.

Las personas con síndrome de Down se evalúan por sus habilidades, es importante corregir nuestro lenguaje y no poner sobre nombres, la forma correcta de decir es: Persona con Discapacidad.

También manejamos programas para la cero discriminación como:

“La otra mirada” “hablemos de discapacidad” “todos contamos” “más parecidos que diferentes” “promoviendo inclusión”.

En tema de educación temas como: “Educación por derecho” “Discapacidad no incapacidad”.

En temas de arte ofrecemos programas artísticos como: “cambiando vidas estrellas del arte y deporte.

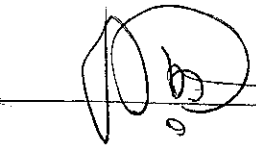
En tema de turismo hicimos estudios de accesibilidad en hoteles, restaurantes y espacios públicos, capacitación para el personal de cómo atender a personas con discapacidad.

En tema de empleo somos el primer municipio con programa de inclusión laboral. Concluyo mencionando que queremos lograr un “Zapotlán para todos”, Gracias.

Consejero Carlos Alejandro Hidalgo Rasmussen en uso de la voz felicitó el trabajo realizado y cuestiono sobre cuál es la medida que nos puede servir para darle el valor adecuado a este programa y sería muy valioso en un futuro mostrar parámetros para ver cómo ha impactado.


Maestra Leticia Magaña Olivares en uso de la voz responde que tiene información escrita y grafica que con gusto les puede compartir.

Presidente consejero Luis Enrique Sánchez Bernal en uso de la voz cuestiono si se sabe cuántas personas no aceptan el apoyo.

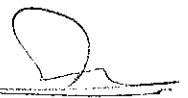


Maestra Leticia Magaña Olivares en uso de la voz responde que es variable, se hace una visita previa y se va organizando el programa adecuándolo a sus necesidades, pero es difícil de repente por el tema de que no se cuenta con el presupuesto suficiente.


PROCEDEMOS AL DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-



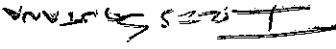
Comparecencia del encargado de Movilidad **Maestro José Ángel Avalos Galván** comenta que en el área de Movilidad nos encargamos de que la infraestructura sea la adecuada, que existan los instrumentos legales para normar, implementar más la cultura sobre la Movilidad.



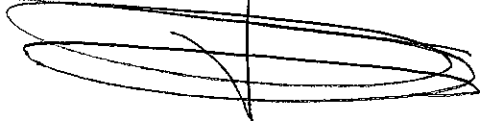
Presidente consejero Luis Enrique Sánchez Bernal en uso de la voz cuestiono si existen campañas en escuelas donde se les explique más respecto a la Movilidad.



Maestro José Ángel Avalos Galván en uso de la voz manifiesta que si se han dado charlas en materia de Movilidad, próximamente se les dará un taller respecto a la Movilidad desde el nivel de Secundaria, Preparatoria y Universidad.

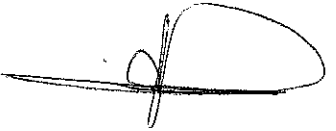


Presidente consejero Luis Enrique Sánchez Bernal en uso de la voz comentó que en el punto frente a la Nissan los usuarios que van a Plaza Zapotlán se estacionan haciendo doble fila se esperan hasta realizar sus compras y el transporte urbano no puede acomodarse por los mismos carros mal estacionados, quiero saber si se está sancionando este tipo de comportamiento ?



Maestro José Ángel Avalos Galván en uso de la voz manifiesta en efecto se realizan operativos, se está supervisando la ciudad en tres turnos, se están gestionando proyectos para reorganizar el trasporte público estamos trabajando en ello para poder solucionar.

Presidente consejero Luis Enrique Sánchez Bernal en uso de la voz se tiene contemplado algún proyecto para el puente peatonal del CUSUR.



Maestro José Ángel Avalos Galván en uso de la voz se tiene vista esa zona para poder poner un cruce elevado con señalización y semaforización.

PROCEDEMOS AL DESAHOGO DEL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-

Comparecencia del encargado del Departamento de Seguridad Pública **Comisario Alejandro Bernabé Gildo** en uso de la voz manifiesta que a partir del 01 de octubre del año en curso recibió el departamento con la encomienda de disminuir el índice delictivo a lo que hoy en día puedo asegurar que si ha estado disminuyendo.

Algunas áreas con las que contamos en nuestro departamento son:



-Prevención de la violencia y la Delincuencia: donde trabajamos en campo directamente con los ciudadanos con talleres, técnicas de prevención y seguridad en su entorno.

-Llamadas de emergencia al 911: se está trabajando sobre las llamadas de emergencia falsas para poder controlarlo, estamos contemplando que existan más elementos de seguridad pública, tránsito y vialidad, protección civil, para estar al pendiente de las emergencias.

-Vínculo con los ciudadanos para sensibilización

-Análisis: en esta área se vincula la información con plataformas de México para que se esté canalizando la información en tiempo y forma.

Contamos con elementos de seguridad pie tierra quienes están en contacto con la ciudadanía, se mide semanal, quincenal y mensual los delitos y se invita a la ciudadanía a denunciar.

Consejera Laura Patricia Chávez Flores en uso de la voz manifiesta que le gustaría que existiera más sensibilización a los elementos de la policía, se capacitará más constantemente a los que reciben las llamadas de emergencia pues consideró que el trato a la ciudadanía de repente no es el adecuado y por último que los policías puedan recepcionar y exista el proceso adecuado ante una detención.

Comisario Alejandro Bernabé Gildo en uso de la voz respondiendo a su petición estamos trabajando para mejorar y fortalecer la corporación de igual forma invitar a la ciudadanía a que denuncie a los elementos que no hagan bien su trabajo para proceder a una sanción.

Consejero Carlos Alejandro Hidalgo Rasmussen en uso de la voz manifiesta me ilustraría mucho que nos mostrará los indicadores sobre estos temas, datos y comparación de la Fiscalía con el Municipio.

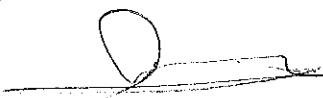
Comisario Alejandro Bernabé Gildo en uso de la voz respondiendo a su petición con gusto podemos agendar una próxima sesión para mostrar lo solicitado.

Una vez desahogados los puntos anteriormente mencionados. Procedemos a determinar los acuerdos.

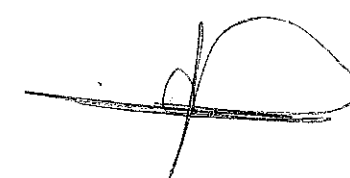
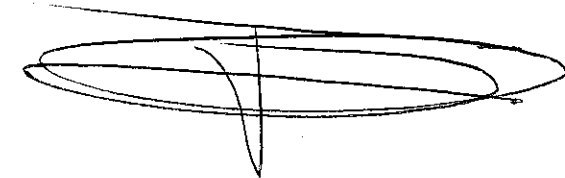
PRIMER ACUERDO: Capacitación en tema de Inclusión para los Consejeros.

SEGUNDO ACUERDO: Tener una próxima reunión con el Departamento de Movilidad donde presente material de los próximos proyectos.

TERCER ACUERDO: Agendar una sesión con el Departamento de Seguridad Pública donde nos muestren información más del dominio público en temas de seguridad y empezar a trabajar en una campaña de socialización con la ciudadanía.



H
R
R
S
D
A
T
A
S



CUARTO ACUERDO: Dando continuidad a los ejes temáticos que comentamos las sesiones anteriores solicitamos la comparecencia del Departamento de Protección Civil así como el de Ecología para la próxima sesión con fecha de 05 de febrero a las 19:30 horas en esta misma sede.

Sometido los acuerdos a votación económica, levantan la mano los integrantes del Consejo Municipal, quedando aprobado por unanimidad

PROCEDEMOS AL DESAHOGO DEL SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-

A S U N T O S G E N E R A L E S :

- Continuar con el proceso de dar a conocer el Consejo Municipal en la rueda de prensa.
- Comenzar a la brevedad las mesas de trabajo con la información que se está recibiendo.
- Tablero de indicadores por área.

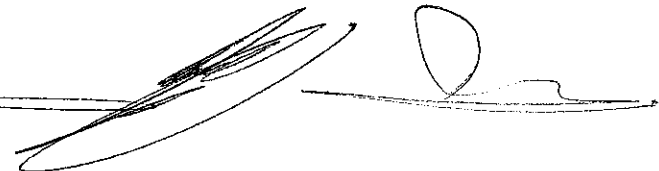
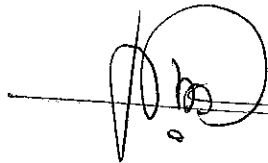
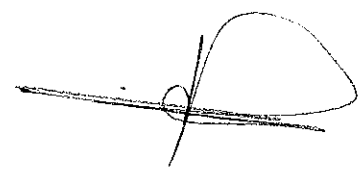
PROCEDEMOS AL DESAHOGO DEL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-

C L A U S U R A D E L A S E S I O N :

No habiendo más asuntos que tratar, se clausura la **Sesión Ordinaria 04 del Consejo Municipal de Participación Ciudadana** siendo las 22 horas con 30 minutos del día 29 de enero del 2020 dos mil veinte. Muchas Gracias.

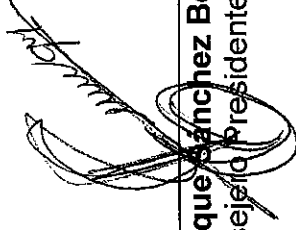


LEON GARCIA



Levantándose para constancia la presente acta.

ATENTAMENTE



Luis Enrique Sánchez Bernal
Consejero Presidente



José Antonio Chávez Solano
Consejero Propietario



Laura Patricia Chávez Flores
Consejero Propietario



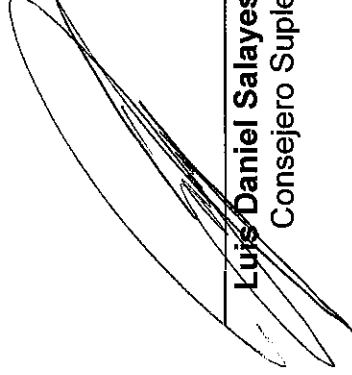
Norma Helen Juárez
Consejero Propietario



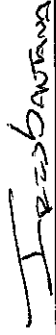
Rodrigo Aguilar Cornejo
Consejero Propietario



Carlos Alejandro Hidalgo Rasmussen
Consejero Suplente



Luis Daniel Salayes Eusevio
Consejero Suplente



Iris Evelyn Santana Sánchez
Consejero Suplente



Julián Hernández Crisanto
Secretario Técnico

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE ZAPOTLÁN

- A) Colocación de aparatos controladores de fugas de agua en el hogar o negocio.
- B) Sectorización de redes de distribución de agua.
- C) Construcción de pozos de absorción para agua pluvial y fortalecer el acuífero.
- D) Mejora de la calidad del agua, aplicando recubrimientos sanitarios en tanques de almacenamiento de "Cristo Rey".
- E) Ampliar la cobertura de la red de agua potable en la ciudad.
- F) Construcción de potabilizadora para el aprovechamiento del arroyo "La Catarina".
- G) Sustitución de línea de agua potable en "El Fresnito".
- H) Rehabilitación y sustitución de redes de drenaje.
- I) Ampliación de plantas de tratamiento.
- J) Adquisición de vactor nuevo para limpieza de la red de alcantarillado de la ciudad.
- K) Instalación de filtros naturales en canales hidrológicos para el saneamiento de agua pluvial.
- L) Colocación de purgas en la ciudad para mantener limpias las salidas de agua.
- M) Perforación de nuevos pozos profundos de abastecimiento de agua potable.
- N) Instalación de líneas moradas para el aprovechamiento de aguas residuales en riego de jardines y unidades deportivas.
- O) Crear red de escuelas de lluvia.
- P) Gestión para lograr fondos de agua para protección ecosistémica.